

Reg. acuda a la junta de obras para que se libren los dichos  
treientos y trece reales que a la banca =

Obra de la casa

Por quanto esta ciudad cometa a los <sup>ss</sup> Don Salvador Mer  
Celina Regidor y Geronimo de Molina Burado el que hicie  
renovacion de vecos y reparacion a la obra nueva de la Acud para la  
y efecto tomaron con orden del <sup>ss</sup> Regidor del <sup>ss</sup> Martin  
de Zarandona de Administrador que esta en su poder del que se tomo  
acenso del <sup>ss</sup> Oficio de la Inga para la obra de la Acud quatro  
mill y trescientos reales y habiendose echo la obra a grado  
seguinte de Agosto y aprobado por el <sup>ss</sup> Ayuntamiento de trece  
de Octubre pasado deste año alcançaron en ciento y cinquenta y tres  
reales de que se les mando despachar librança y de despacho sobre  
Felix Gonzalez por hurro = La Cui a cuerda que el <sup>ss</sup> Martin de  
Zarandona con este acuerdo y carta de pago de dichos <sup>ss</sup> Comiss. se le ha gozado  
nos los dichos quatro mill trescientos y cinquenta y tres reales que importan el gasto  
de los reparos en la <sup>ss</sup> que dice de la <sup>ss</sup> que en su poder de este efecto  
y la librança que se dio en la <sup>ss</sup> y chancilleria en la Contaduria =  
Entraron los <sup>ss</sup> Don Diego Alfonso de Silva caud de orden de Calatrana

y Don Francisco de Alcazar Reg. =

Sobre los procedi-  
mientos de la  
Audiencia

Por mandado de la Cui entro el <sup>ss</sup> que su nombre de Alcazar y este  
fijo haury estado <sup>ss</sup> de este Ayuntamiento a todos los <sup>ss</sup> Reg. que a halla  
do en esta Cui para les oír lo que combenga sobre una proposicion he  
cha en el Ayuntamiento de veinte y cinco deste por el <sup>ss</sup> Don Grego de Saas  
vedra sobre algunos exesos de la <sup>ss</sup> y otras cosas  
citacion y proposicion tratada y confirida por no haury <sup>ss</sup>  
conformidad al orden de voto y revolucion en la forma <sup>ss</sup> =

Se vota

El <sup>ss</sup> Don Fran. Yguelme Locam = Dijo que ha experiencia letic  
re mostrado de quan grave perjuicio es a esta Cui el mezclar en  
el gobierno y causas eclesiasticas y aun que a lo <sup>ss</sup> principal

